

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****Acta CG-2024/2801/0054-M2****Fecha y hora de celebración**

23 de abril de 2024 a las 07:00:00

**Lugar de celebración**

Dirección de Contratación y Gestión de Derechos Patrimoniales

**Asistentes**

SECRETARIO

D. Miguel Ángel Fernández Salazar, Técnico de contratación

**Orden del día**

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CG-2024/2801/0054 - Coordinación de seguridad y salud correspondiente a la obra de adaptación de un local como nuevo centro asistencial en Santiago de Compostela de IBERMUTUA
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CG-2024/2801/0054 - Coordinación de seguridad y salud correspondiente a la obra de adaptación de un local como nuevo centro asistencial en Santiago de Compostela de IBERMUTUA
- 3.- Propuesta adjudicación: CG-2024/2801/0054 - Coordinación de seguridad y salud correspondiente a la obra de adaptación de un local como nuevo centro asistencial en Santiago de Compostela de IBERMUTUA

**Se Expone**

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CG-2024/2801/0054 - Coordinación de seguridad y salud correspondiente a la obra de adaptación de un local como nuevo centro asistencial en Santiago de Compostela de IBERMUTUA

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B15044357 APPLUS NORCONTROL, S.L.U.  
NIF: B45597754 ANIVEL OFICINA TÉCNICA DE ARQUITECTURA S.L.  
NIF: B08658601 BUREAU VERITAS INSPECCIÓN Y TESTING, S.L.UNIPERSONAL  
NIF: A28318012 EUROCONTROL, S.A.  
NIF: B87629200 INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.  
NIF: B83665513 INCOPE CONSULTORES, S.L.  
NIF: B81470841 INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.  
NIF: B27479476 NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS S.L.U.  
NIF: B36336535 PREVISIONOR SL  
NIF: A28171288 TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CG-2024/2801/0054 - Coordinación de seguridad y salud correspondiente a la obra de adaptación de un local como nuevo centro asistencial en Santiago de Compostela de IBERMUTUA

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B15044357 APPLUS NORCONTROL, S.L.U.:

- Precio Valor: 15.371,04 Puntuación: 60,22

NIF: B45597754 ANIVEL OFICINA TÉCNICA DE ARQUITECTURA S.L.:

- Precio Valor: 10.000,00 Puntuación: 92,56

NIF: B08658601 BUREAU VERITAS INSPECCIÓN Y TESTING, S.L.UNIPERSONAL:

- Precio Valor: 12.368,00 Puntuación: 74,84

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-76395300-87eae110-8b80f6a2-034c3023-40777dd9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

NIF: A28318012 EUROCONTROL, S.A.:

- Precio Valor: 9.362,00 Puntuación: 98,86

NIF: B87629200 INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.:

- Precio Valor: 12.360,00 Puntuación: 74,88

NIF: B83665513 INCOPE CONSULTORES, S.L.:

- Precio Valor: 9.255,68 Puntuación: 100,00

NIF: B81470841 INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.:

- Precio Valor: 14.370,00 Puntuación: 64,41

NIF: B27479476 NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS S.L.U.:

- Precio Valor: 9.398,00 Puntuación: 98,49

NIF: B36336535 PREVISIONOR SL:

- Precio Valor: 11.520,00 Puntuación: 80,34

NIF: A28171288 TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.:

- Precio Valor: 14.048,80 Puntuación: 65,88

3.- Propuesta adjudicación: CG-2024/2801/0054 - Coordinación de seguridad y salud correspondiente a la obra de adaptación de un local como nuevo centro asistencial en Santiago de Compostela de IBERMUTUA

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B83665513 INCOPE CONSULTORES, S.L.

**Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100,00

Total puntuación: 100,00

Orden: 2NIF: A28318012 EUROCONTROL, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 98,86

Total puntuación: 98,86

Orden: 3NIF: B27479476 NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIOS S.L.U.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 98,49

Total puntuación: 98,49

Orden: 4NIF: B45597754 ANIVEL OFICINA TÉCNICA DE ARQUITECTURA S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 92,56

Total puntuación: 92,56

Orden: 5NIF: B36336535 PREVISIONOR SL

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 80,34

Total puntuación: 80,34

Orden: 6NIF: B87629200 INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 74,88

Total puntuación: 74,88

Orden: 7NIF: B08658601 BUREAU VERITAS INSPECCIÓN Y TESTING, S.L.UNIPERSONAL

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 74,84

Total puntuación: 74,84

Orden: 8NIF: A28171288 TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 65,88

Total puntuación: 65,88

Orden: 9NIF: B81470841 INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 64,41

Total puntuación: 64,41

Orden: 10NIF: B15044357 APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 60,22

Total puntuación: 60,22

El/las persona/s que suscribe/n este documento declara/n conocer y asumir el contenido de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), del Manual de Gestión de Conflicto de Interés de IBERMUTUA, publicada en nuestro perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) como Anexo I, y, así mismo, manifiestan no estar actualmente incurso/s en ninguno de los supuestos que allí se contemplan con respecto a esta licitación, asumiendo en todo caso el compromiso de declarar sin demora los conflictos de interés futuros, si los mismos llegaran a producirse.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Miguel Ángel Fernández Salazar  
SECRETARIO

D. Jerónimo Tara García  
PRESIDENTE